

ALQUILER DE PISTAS

NORMAS GENERALES

- En la oficina del pádel sólo se podrá abonar con tickets bonopádel.
- El importe de las pistas se abonará antes de ocuparlas, momento éste en que también se comunicará los nombres de las personas que jugarán y se exhibirá el carnet de socio de cada jugador.

HORARIOS DE JUEGO

- Todos los días de la semana de 9:00 a 22:00 horas.

UNIDAD DE USO

Una hora. Se comenzará a jugar a las horas “en punto” y en la pista San Telmo a las horas “y media”.

Para adaptar este horario de “y media” al horario de apertura de las pistas, los socios que reserven esta pista de 09:30 a 10:30h podrán disponer de ella desde las 09:00. De igual forma, los socios que reserven esta pista de 21:30h a 22:30h podrán disponer de esta pista hasta las 23:00h.

UTILIZACIÓN DE PISTAS

- Las reservas podrán hacerse telefónicamente, llamando al 628 337 694 en horario de 17:00 a 23:00 horas de lunes a domingo.
- Las reservas online se podrán efectuar las 24H del día, encontrarán mas información en la página web.
- El coste de la pista de pádel se desglosa de la siguiente forma:
 - PISTA: 4€/HORA
 - LUZ (EN EL CASO DE SER NECESARIO): 2,20€/HORA
 - RESERVA DE PISTA: 2,20€/RESERVA

- El socio sólo puede reservar en su nombre, no podrá reservar pista a nombre de otras personas y podrán hacerse como máximo con 3 días de antelación, estableciendo un importe único de reserva de 2.20€, que no habrá de abonarse cuando la pista se reserve el mismo día que se utiliza.

- Confirmada la reserva, sólo se podrá anular SIN COSTE por lluvia, por disposición del Club o porque se comunique la anulación, al menos, el día anterior a la fecha reservada.
- En el caso que la anulación no cumpla uno de los supuestos anteriores o en la hora reservada no se presentasen a jugar, el socio que reservó la pista tendrá que abonar el importe TOTAL de la pista como si hubiese jugado, es decir, el importe de la reserva más el importe a abonar por los jugadores aplicando la tarifa diaria.
- Sólo podrán reservarse y utilizarse las pistas una unidad de uso por socio y día.
- Queda terminantemente prohibido utilizar las pistas más de una unidad de uso por día, salvo que se utilicen para ello pistas que no han sido reservadas con días de antelación y que han quedado disponibles el mismo día que se utilizan. En este caso, si compareciera algún socio que no haya jugado ese día, tendrá preferencia sobre aquel que ya hubiese jugado.

ALQUILER PISTAS NO SOCIOS

- Fuera de temporada de verano, solo de lunes a viernes laborables y exclusivamente en horario de 10:00 a 17:00 horas, cada socio podrá invitar a un no socio para jugar al pádel en nuestras instalaciones, siendo responsable del mismo a todos los efectos el socio invitador.
- La reserva para jugar con invitados solo podrá hacerse el mismo día de los partidos.
- Las invitaciones de no socios se abonaran en la oficina del deporte.

TAQUILLAS

- Para disponer de taquillas en los vestuarios habrá de entregarse el carnet de socio.

EQUIPACIÓN

- Las zapatillas deben ser las apropiadas, esto es, suela lisa, prohibiéndose zapatillas de tacos o de suela que pueda dañar el césped artificial.
- Es obligatorio el uso de polo o camiseta para jugar y entrenar.
- El incumplimiento de la normativa puede llevar aparejado, a criterio de la Junta Directiva, la suspensión de uso de las pistas por un periodo de hasta un mes.